

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 682

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 2 de julio de 2010

Término del artículo 113: 14 de julio de 2010

SUMARIO: **Segundo** Congreso Internacional de Desarrollo Rural-local, I Jornadas Nacionales de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural “Actores, territorios e iniciativas del desarrollo rural”, realizado entre los días 14 y 17 de junio de 2010, en La Matanza, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez (J. C.)**. (3.699-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Desarrollo Rural-local, I Jornadas Nacionales de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural “Actores, territorios e iniciativas del desarrollo rural”, que se llevará a cabo del 14 al 17 de junio de 2010 en La Matanza, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Desarrollo Rural-local, I Jornadas Nacionales de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural “Actores, territorios e iniciativas del desarrollo rural”, que se llevó a cabo del 14 al 17 de junio de 2010 en La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de junio de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. –
Lisandro A. Viale. – Alberto N. Paredes*

Urquiza. – Marta B. Quintero. – Hilma L. Ré. – José A. Arbo. – Gumersindo F. Alonso. – Celia I. Arena. – Lucio B. Aspiazu. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chuiquichano. – María G. de la Rosa. – Patricia S. Fadel. – Omar C. Félix. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Christian A. Gribaudo. – Eduardo E. F. Kenny. – Antonio A. M. Morante. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Desarrollo Rural-local, I Jornadas Nacionales de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural “Actores, territorios e iniciativas del desarrollo rural”, que se llevará a cabo del 14 al 17 de junio de 2010 en La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.